

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAXIROCA S.A", CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Montecristi, a los 29 días del mes de abril del año 2020, siendo las 10h20 horas am, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Montecristi, sitio el Chorrillo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MAXIROCA S.A., con la concurrencia de los accionistas:

- Ing. Diego Mora Zambrano, por sus propios y personales derechos – propietario del 50% acciones de USD \$ 975.400.00 cada una.
- Ing. Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos – propietario del 50% acciones de USD \$ 975.400.00 cada una.

Los mismos que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el respectivo informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y pide al secretario dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el respectivo informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, señor Ingeniero Diego Remigio Mora Zambrano, quien procede a dar lectura de resumen de los informes de los estados financieros, informe de comisario y auditoría externa.

A continuación la junta general de accionistas por unanimidad de votos resuelve:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se declara concluida la sesión a las 11h00am y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes:

Montecristi, 29 de Abril de 2020,



Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
Secretario de la Junta.
Accionista MAXIROCA S.A



Ing. César Fabricio Villavicencio Peña.
Presidente de la Junta.
Accionista MAXIROCA S.A